

# Para el Gobierno es «totalmente incumplible» el plazo de la Corte para reformar el Consejo de la Magistratura

13/02/2022



El ministro de Justicia, Martín Soria, consideró «totalmente incumplible» el plazo otorgado por la Corte Suprema para sancionar una nueva ley del Consejo de la Magistratura y advirtió que esa situación puede llegar a «paralizar» el organismo encargado de seleccionar, sancionar y remover magistrados.»La Corte le puso precio a algunos fallos y, a cambio, quiere quedarse con otra caja como es la del Consejo de la Magistratura, por eso pusieron un plazo totalmente incumplible y corremos el riesgo de paralizar un órgano como es el Consejo de la Magistratura», analizó Soria en una entrevista brindada al diario Página 12.

El máximo tribunal de justicia del país declaró en diciembre

inconstitucional la reforma del Consejo de la Magistratura y le encargó una nueva ley al Congreso para regular al organismo, otorgando un plazo máximo de 120 días.

Consultado por este fallo, el ministro de Justicia consideró que «es totalmente contrario a los objetivos de la reforma de 1994», que buscaba «transparentar el mecanismo de designación y remoción de los jueces» pero sobre todo «desconcentrar el excesivo poder que tenía la Corte Suprema».

«Por eso, el artículo 114 (de la Constitución Nacional) establece que debe ser el Consejo de la Magistratura y no la Corte quien administre y maneje el presupuesto del Poder Judicial», precisó el funcionario nacional en el reportaje.

Así, añadió, «la Corte podría dedicarse a lo que debe dedicarse, que es dictar fallos y no hacer política como pretende hacer».

«Pero, además, es totalmente ineficiente: tenemos una Corte que tiene miles de expedientes sin resolver», siguió Soria, y advirtió: «Tenemos hoy la Corte Suprema de Justicia con la menor cantidad de integrantes del continente».

En ese marco, dijo que «es la primera vez que en los últimos 17 años no hay una sola mujer» y afirmó que tampoco «tiene representatividad federal».

Soria dijo que le «encantaría una Corte federal con paridad de género», pero aclaró que para que eso ocurra se necesitan «consensos» y «recomponer el pacto democrático que (Mauricio) Macri rompió al convertir la política en juego de espías».

El ministro de Justicia señaló además que el mal funcionamiento de la Corte Suprema «lo reconocen ellos mismos» ya que hasta su propio presidente, Horacio Rosatti, en diciembre pasado dijo que se «necesita cambios».

También recordó que Carlos Rosenkrantz «abrió un año judicial

diciendo que el Poder Judicial enfrenta una grave crisis de legitimidad» y que Ricardo Lorenzetti dijo que «había consenso respecto a la necesidad de reformar el Poder Judicial».

Para Soria, el problema radica en que «cuando el gobierno impulsa reformas» sucede que «inmediatamente se abroquelan todos los que participaban del armado de causas» y con acusaciones de que «queremos atacar a la Corte y a la justicia.»